

51

ÁMBITOS REVISTA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN

N° 51
EDICIÓN INVIERNO
2021

ISSN: 1139-1979

E-ISSN: 1988-5733



ÍNDICE

ÁMBITOS PERSONALES *PERSONAL ÁMBITOS*

Las revistas satíricas sevillanas en el primer tercio del siglo XX y sus dibujantes

Sevillian satirical magazines in the first third of the 20th century and their cartoonists

J. Carlos Méndez Paguillo

7-26

ARTÍCULOS *ARTICLES*

El humor en la publicidad radiofónica. La marca de la Cadena SER a través de las promos de Ortega

Humour in radio advertising. The brand of the Cadena SER through the Ortega's advertisements

Javier de Sola Pueyo, Ana Segura Anaya, Antonia Isabel Nogales-Bocio

27-44

La narrativa transmedia en la publicidad: el caso de "LEGO"

Transmedia narrative in advertising: the case of "LEGO"

Jaime Humberto Caldera Chacón, Gloria Olivia Rodríguez Garay

45-59

Nuevos relatos híbridos en el cine de ficción español. El caso de Entre dos aguas de Isaki Lacuesta

New hybrid stories in Spanish fiction cinema. The case of Entre dos aguas by Isaki Lacuesta

Manuel Blanco Pérez

60-73

La serie de TV 'Medici': Entre historia, memoria y producto comercial

The TV series 'Medici': between history, memory and comercial product

Pamela Giorgi, Irene Zoppi

74-80

Realidad y ficción en el discurso informativo. Crímenes como inspiración para proyectos audiovisuales en España

Reality and fiction in informative discourse. Crimes as inspiration for audiovisual projects in Spain

Aránzazu Román San Miguel, Rodrigo Elías Zambrano, Marc Paredes Molina

81-97

Relatório Macbride: Releitura à luz de ameaças ao direito à comunicação nas plataformas digitais

MacBride report: re-reading in light of threats to the right to communication on digital platforms

Lilian Bartira Santos Silva, Carla Azevedo de Aragão, Nelson De Luca Pretto

98-115

La violencia de género en Twitter según Vox en las elecciones autonómicas de Andalucía

Gender violence on Twitter according to Vox in the regional elections of Andalusia

Sergio Luque Ortiz, Mónica Cano Alarcón

116-133

Estructura mediática china: una aproximación al caso de China Central Television (CCTV)

Chinese media structure: an approximation to the case of China's Central Television (CCTV)

Lucía Varela Monterroso

134-149

Las revistas satíricas sevillanas en el primer tercio del siglo XX y sus dibujantes

Sevillian satirical magazines in the first third of the 20th century and their cartoonists

J. Carlos Méndez Paguillo

Universidad de Sevilla | Calle San Fernando, 4, 41004 Sevilla | España |

<http://orcid.org/0000-0003-1991-2379> | jcarlosmendez@hotmail.es

Fechas | Recepción: 18/08/2020 | Aceptación: 22/11/2020 | Publicación final: 15/01/2021

Resumen

En este trabajo pretendemos realizar una recopilación de los nombres de las revistas satíricas que aparecieron en la ciudad de Sevilla desde el año 1900 hasta los últimos años de la II República, junto a sus dibujantes, aportando nuevas cabeceras como base a la bibliografía de la prensa sevillana ya existente. Sería también una continuación del trabajo de búsqueda de revistas satíricas locales del siglo XIX y de los dibujantes de las mismas que ya iniciamos en años anteriores.

Además, desarrollamos algunas de ellas, dando información de su localización física y destacando algunos apuntes sobre su *staff*, motivación y contenidos informativos, destacando su manera de ver algunos sucesos del día a día en la ciudad y otros relacionados con la propia historia de Sevilla y la de sus personajes. Otro aspecto que consideramos de gran valor son los referidos a la libertad de expresión, como fueron los delitos de difamación y contra el honor, como los ocurridos con las revistas *Don Próspero* en 1902 y con la publicación de *Don Basilio* y su dibujante Manolo

Abstract

In this work we intend to make a compilation of the names of the satirical magazines that appeared in the city of Seville from 1900 until the last years of the Second Republic, together with their cartoonists, providing new headlines as a basis for the bibliography of the press already existing in Seville. It would also be a continuation of the search for local satirical magazines of the 19th century and the cartoonists of the same that we already started in previous years.

*In addition, we develop some of them, giving information on their physical location and highlighting some notes about their staff, motivation and informative content, highlighting their way of seeing some day-to-day events in the city and others related to the history of Seville itself and that of its characters. Another aspect that we consider of great value are those related to freedom of expression, such as the crimes of defamation and against honor, such as those that occurred with the *Don Próspero* magazines in 1902 and with the publication of*

Forma de citar:

Méndez Paguill, J. C. (2021). Las revistas satíricas sevillanas en el primer tercio del siglo XX y sus dibujantes. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 51, pp. 7-26. doi: 10.12795/Ambitos.2020.i51.01

en 1930, junto a unas notas sobre el secuestro de la edición *Sevilla en Broma* del columnista y periodista de sucesos Galerín en 1926.

Don Basilio and his cartoonist Manolo in 1930 , along with some notes on the kidnapping of the Sevilla en Broma edition of the columnist and event journalist Galerín in 1926.

Palabras clave: revistas satíricas, dibujantes, difamación, honor, censura.

Keywords: satirical magazines, cartoonists, defamation, honor, censorship.

1. INTRODUCCIÓN

Al terminar el siglo XIX¹, considerado como el siglo de oro de las caricaturas (Bozal, 1989), las revistas sevillanas satíricas que conseguirán continuar en el siglo XX serán dos: una *La Fusta* (1887-1902 y 1911 a 1924) y la otra *Don Cecilio* (1899-1922), (*Don Cecilio de Triana* desde 1917)².

Si entre 1875 y 1900 habían nacido en Sevilla en torno a los sesenta periódicos satíricos (Checa, 2011), desde 1900 hasta el final de la II República serán solo 34 las cabeceras de este género, tanto jocosas de marcado carácter político, como las satíricas festivas, más centradas en aspectos sociales y culturales. En concreto: 24 en el periodo de la Restauración del siglo XX, 5 durante la dictadura de Primo de Rivera y final de etapa con Berenguer y otras 5 durante la II República.

Los motivos por los que estas publicaciones salían a la luz podríamos encontrarlos en experiencias periodísticas de divertimento de un grupo de jóvenes con inquietudes artísticas, literarias y políticas, que deseaban dar a conocer sus opiniones a favor o en contra de algo en tono jocosos, como veremos por las presentaciones que realizan desde su primer editorial en *Don Próspero*, *El Lápiz Rojo*, *El Idóneo* o *El Guante Blanco*. Otras lo hacían por intereses particulares, para dar a conocer un proyecto, como el caso de la revista *ACyT*.

Por otra parte, la característica general en ellas era la escasa periodicidad: unas con un único número uno, otras con varios en pocos meses y alguna con hasta un año de duración, a excepción de *La Fusta*, *Don Cecilio* y *Sevilla en Broma* (1916-1931), si bien esta última solo editaba una revista al año para las fiestas primaverales de la ciudad su permanencia en el tiempo fue prolongada.

Es de suponer que entre las causas por las que estas publicaciones eran tan efímeras se debían al coste económico de cada impresión, unido a las escasas ventas y la falta de dedicación de sus creadores, amén de, por los límites que marcaba la propia legislación del periodo de la Restauración, porque si bien la Ley de Policía de Imprenta de 1883 suavizó el control a la prensa, desde ya entrado el siglo XX tomaría importancia la autocensura que se procuraba por medio de modificaciones en el

1 Méndez Paguillo, J. C. (2017). Caricaturistas y Revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX. *RIHC. Revista internacional de Historia de la Comunicación*, Vol. 2, (9), 1- 36.

2 A nivel nacional las revistas satíricas que entran en el nuevo siglo serán *Gedeón*, *Madrid Cómic* (1985-1923), *Alegría*, *El Duende*, *Don Quijote* (1892-1902), *El Mentidero*, *El Bólide*, *La Nueva Europa*, *Muchas Gracias*, *La Hoja de Parra*, *Vida Galante*, *Gente Vieja... Cu-cut* (1902-1912), *Papitu* (1908), *La Campana de Gracia* (1870-1934), *L' Esquella de la Torratxa* (1872-1939).

Código Penal como fue la Ley contra la Difamación del año 1902³, por la que creemos pudo haber sido arrestado el director de *Don Próspero*. Esta ley sería denominada más tarde como de delitos de injurias y calumnias contra el honor, siendo para nosotros de especial relevancia, pues por esta norma sería acusado y condenado en 1930 Manuel Alonso Moyano, alias Manolo⁴, dibujante de *Don Basilio*, durante el gobierno del general Berenguer.

Otra ley que influyó en la libertad de expresión fue la Ley de Jurisdicciones (*Gaceta de Madrid* del 24 de abril de 1906), titulada Ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, que surgió después del ataque de unos soldados a la revista satírica catalanista ¡Cu-Cut! (1902-1912), por las críticas al ejército. A partir de entonces quedarían sancionados con prisión los ataques a los símbolos de España por medio de palabra, por escrito, de imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, gritos o alusiones que ultrajaren a la Nación, a su bandera, al himno u otro emblema de su representación. También contra las regiones, provincias, ciudades, pueblos de España, sus banderas y escudos y contra el Ejército, la Armada, Instituciones y Cuerpos.

Al margen de éstas, otras leyes que afectaban a la libertad de expresión fueron la aplicación temporal del Estado de guerra o excepción⁵ y la censura previa con la Dictadura de Primo de Rivera, cuando todas las publicaciones debían ser visadas por un censor y llegándose a secuestrar por orden de la autoridad gubernamental la revista *Sevilla en Broma* del periodista Galerín, (Arenas, 1984), (Álvarez Rey, 1987, p.153), (Álvarez Rey y Fernández Albéndiz, 2008, p. 212); (Díaz Pérez, 2009, p. 137-147) y (Romero, 2009). No obstante, hubo revistas que se saltaron este filtro en Sevilla a través de la clandestinidad como *El Murciélago*.

Por último, al comienzo de instaurarse la II República, destacamos también el cierre temporal de los diarios monárquicos *ABC* de Madrid en mayo de 1931 y *La Unión* de Sevilla en agosto del mismo año, al decretarse el Estado de guerra en estas ciudades ante los graves altercados que se estaban produciendo. El gobierno de la II República tuvo que aprobar la Ley para la Defensa de la República (*Gaceta de Madrid*, Nº 295 del 22 de octubre de 1931, p. 420), para consolidar el nuevo periodo.

En cuanto al estado de la cuestión dentro de la bibliografía local sobre este género periodístico, además de la relación de publicaciones sevillanas que se citan en “Historia de la Prensa Andaluza” (Godoy, 2011), y de las localizadas en la Hemeroteca Municipal de Sevilla por la obra de catalogación de Julia Sánchez (2015),

3 El ministro de Gracia y Justicia, señor Puigcerver, intentó suavizar el proyecto original de de Ley contra la Difamación, presentado por el Sr. Montilla. *El Heraldo de Madrid*, nº 4.360 del sábado 25 de octubre de 1902, desde la primera columna titulada ‘Por la Intención’, expone que: “La reforma que necesita España es la de la excesiva inclinación que tienen los periodistas al adjetivo laudatorio (...) debiendo desterrar no la difamación sino el bombo”. Esta propuesta legislativa también fue criticada en la prensa local por *El Liberal* del sábado 1 de noviembre de 1902, desde la sección Revistas Cómicas, con una columna escrita en verso titulada ‘La Verdad Sospechosa’. Y unos días después, conocemos por *El Noticiero Sevillano* del 20 de noviembre de 1902, que este Proyecto sería modificado en el sentido liberal, prescindiendo de ese carácter reaccionario que lo distinguía al principio de su presentación. En dicha modificación, las penas que se aplicarían serían personales y no existirá la responsabilidad civil para las empresas periodísticas, aunque conservarían la obligación de publicar las sentencias condenatorias.

4 Una biografía de este artista podemos hallarlo en: Méndez Paguillo, J. C. (2017). Manolo, dibujante de la revista satírica sevillana Don Cecilio de Triana. *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, (36), 1-33.

5 Durante estos años también hubo censura cuando se decretaba temporalmente la suspensión de las garantías constitucionales con el Estado de excepción o guerra, a nivel nacional o provincial, (Del Valle, 1981).

nosotros aportamos en este estudio otras nuevas que se inscribieron en el Libro registro de prensa 75 del Archivo del Gobierno Civil de Sevilla, donde debían reseñarse las nuevas publicaciones que aparecían en la ciudad junto al nombre de su director o propietario, siendo en este mismo registro donde encontramos que en el año 1918 la revista *Don Cecilio* pasó a manos de don José Ramírez Vázquez y en 1920 a Francisco Palomares (propietario de la revista satírica *ACyT*), volviendo de nuevo en 1922 a la titularidad de García Rufino hasta su desaparición definitiva de la misma en marzo de este mismo año.

La mayoría de las revistas satíricas sevillanas, tanto las revistas del siglo XIX como las del XX, se encuentran localizadas físicamente en la Hemeroteca Municipal de Sevilla, otras en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, un par de ellas en el Fondo José Gestoso de la Biblioteca Capitular Colombina, otra en el Archivo Intermedio, (trasladado recientemente a Madrid). Del resto sabemos de su existencia porque unas aparecen citadas en las fuentes bibliográficas sobre historia de la ciudad de Sevilla y otras en la revista *Don Cecilio*, por lo que ha sido muy complicado encontrar más datos sobre ellas.

Parejo al mundo de las revistas satíricas, en este tránsito de siglos, muchos periódicos comenzarán a incluir viñetas entre sus páginas, unas veces en forma de caricaturas-retratos, otras como ilustración de algún artículo y también como viñetas independientes al texto. Unas veces con humor político como en la prensa madrileña⁶ y otras ofreciendo un humor gratuito, como el que encontramos en el periódico sevillano *El Baluarte*⁷, siendo este de los primeros periódicos del siglo XX en introducir viñetas entre sus páginas desde la 'Sección Amena', sobre conversaciones de mendigos, matrimonios mal avenidos, suegras, transeúntes, escolares, empleados, dentistas, etc., sin ninguna connotación política y como supponemos, de agencias. Firmaban este tipo de viñetas Fogoso y C. Colomé, J. M. Villergas o A. Llavería. Como ejemplo de este humor blanco ofrecemos el texto a pie de viñeta que apareció el día 2 de enero de 1901 en *El Baluarte*:

- Papá, ¿Qué me regalarás el día de Reyes?
- ¡Ay, hijo! Déjame en paz. Todavía esa fecha está muy distante.
- Entonces tomemos un coche.

2. LAS REVISTAS SATÍRICAS DURANTE LA RESTAURACIÓN CON ALFONSO XIII

La primera revista humorística que nació en Sevilla con el nuevo siglo se llamó *Siglo XX*. Apareció en enero de 1901⁸ siendo gratuita y con la particularidad de publicarse tan solo el primer día de cada siglo y, graciosamente, nos dice: ¡Esperad el 2º número!

⁶ Muchos dibujantes se identificaron con su periódico y en ocasiones se convirtieron en mascarón de proa. Ejemplos serían Ortego, Cilla, Tovar, Bagaría, Castelao, Xaudaró... (Conde, 2005, p. 91).

⁷ *El Baluarte*, primero se titulaba Diario Mercantil Político y desde 1886 Diario Republicano de Sevilla. A partir del año 1904 se convierte en Semanario Político Republicano hasta el 27 de diciembre de 1908 cuando cierra. La cabecera era continuación del diario *El Alabardero* que estuvo en las calles desde 1877 a 1885.

⁸ Un sesudo debate sobre si el nuevo siglo comenzó el 1 de enero de 1900 o si comienza el 1 de enero de 1901 lo encontramos en el ejemplar del día 1 de enero de 1900 de *El Noticiero Sevillano*.

Otra de ellas fue *El Machicado*. El único ejemplar que se conserva en la Hemeroteca Municipal de Sevilla es el nº 17 correspondiente con el 17 de mayo de 1902. Poseía el subtítulo de 'Periódico Explosivo' y 'Hará su salida explosiva cada vez que tenga a bordo la carga necesaria'. En la última página dice que admite carga y pasaje para todos los puntos donde tienen escala el caciquismo, la monarquía y el clericalismo. La redacción estaba en la calle Águilas nº 3 y su director, propietario y redactor único era Julio Fernández Mateo (1852-1920), que también dirigió *El Espiritismo* (1879), *El Faro* (1881-1886) y *La Lucha*, donde según nos cuenta Mario Méndez Bejarano (1989, p. 204): "Mantuvo agrias polémicas con el famoso Padre Gago (Francisco Mateos Gago), que le supusieron varias condenas y multas". Colaboró en *El Republicano*, *El Baluarte*, *El Correo Andaluz*, *El Derecho*, *El País* y *El Motín* de Madrid. Perteneció a casi todas las sociedades de librepensadores, fue grado 33 en la Masonería Española y escribió libros sobre la Papisa Juana y La Caja de Pandora sobre temas bíblicos.

El Machicado era un semanario de izquierdas, sin viñetas, y quizás erróneamente registrado como satírico en el catálogo de la Hemeroteca Municipal, ya que más que críticas y sátiras informaba de las huelgas, los mítines, los revolucionarios y las reuniones obreras locales, provinciales y nacionales.

Otras revistas de comienzos de siglo las conocemos por la lectura de *Don Cecilio*, en concreto en el ejemplar nº 30 del 5 de enero de 1902, p.13, donde anuncia en un breve: "Aparece la revista *Tinta China*, periódico ingenioso y notable, viene a la prensa satírica sevillana para hacer el número tres de los semanarios que con *Don Cecilio* se dedican a la laudable tarea de tomarle el pelo a los señores políticos. *Tinta China*, *Don Tancredo* y *Don Cecilio*. ¡He aquí tres espadas para protestar de todo atropello y defender todo derecho!" No obstante, las dos primeras debieron tener corta vida ya que no hemos vuelto a saber de ellas.

A finales de 1902 nació *Don Próspero*, subtulado 'Este es el periódico más serio de España'. Era un semanario satírico ilustrado de 16 páginas publicándose desde el 6 de noviembre de 1902 hasta el nº 11 del 26 de enero de 1903. El periodista y escritor José María García Rufino en *Don Cecilio*, (nº 74, del 9 de noviembre de 1902, p. 12), nos lo presenta: "*Don Próspero*, nombre de un célebre y popular barbero de Sevilla con lo cual queda dicho que el nuevo órgano tomará el pelo a los sevillanos y a rizarles el bigote". Estaba dirigido por Pedro García Leániz y la redacción se encontraba en la calle Alhóndiga nº 54. En el nº 1 aparece en la portada un señor con bigote señalando un cartel de servicios de peluquería: Se afeita el Cutis. Se toma el pelo a domicilio. Se tiñe y da jabón. Se dan sangrías y sacan muelas, etc., firmado por Pitorro. En el editorial nos aclara que: "Viene a destapar tantos cerebros huecos ó á más rellenos de serrín que se pasean por estas calles asombrando al mundo con sus intelectualidades".

Es una revista al estilo de *Don Cecilio*, en forma y contenido, aunque de muchísima menos calidad. Los textos escritos en verso y prosa están firmados por Dorotea Pica-pica⁹, San Casto, Zapatilla, Luis Mejías, etc.

Las secciones principales son 'Brochazos' y 'De la Semana'. En resumen, aquí nos habla de la gestión de Manuel Héctor y González Abreu, alcalde de la ciudad entre 1902 y 1903. También sobre la fiesta que los conservadores sevillanos ofrecen al portavoz de Silvela (presidente del gobierno entre 1899

⁹ Seudónimo de Almudena, (Ramírez Gómez, 2000, p. 53 y 277).

y 1902); de los liberales que andan lívidos por la falta de apoyo material del marqués de Paradas; del nuevo Casino de los liberales en la calle Sierpes: “para los ex-republicanos, ex-gamacistas, ex-mauristas y ex-liberales que capitanea el vivo y consecuente pucherólogo Perico Bambolla” (refiriéndose a Pedro Borbolla). En el número 2 publica una esquila a toda página sobre la muerte del mostacho del marqués de Pickman, industrial de la cerámica. También se atreve con el señor Murga¹⁰, director del diario *El Liberal* desde 1901 a 1908, por un homenaje que le ofrecen sus admiradores en el Pasaje Oriente por haber sido nombrado Académico de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, diciendo: “Con gran alegría, manifestó el dueño del establecimiento, que contra lo que esperaba, solo notó la falta de una servilleta y unos cubiertos, que seguramente se llevarían distraídos algunos comensales”.

Destacamos también la portada del nº 4, (Figura 1) y la crónica ‘De la Semana’, ya que: “Don Próspero pasó la noche del miércoles en los calabozos del ‘Hotel San Pablo’ (antiguo exconvento de San Pablo y sede de la jefatura del Cuerpo de Vigilancia), al que llama Arca de Noé porque: “hay animales de todas clases, hasta guindillas”, (apelativo con el que se denominaba en esta época a los policías).

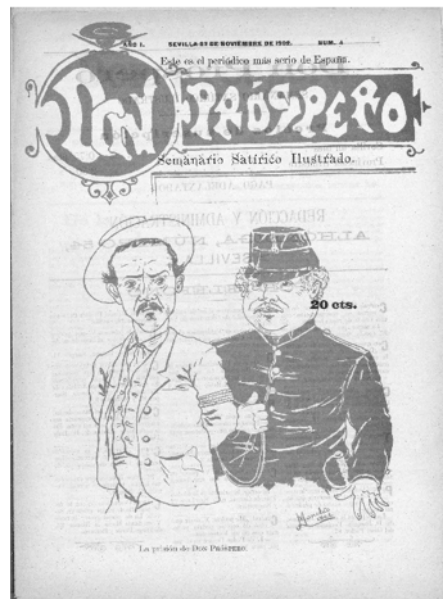


Figura 1. Portada del nº 4 de la revista *Don Próspero* (27 de noviembre de 1902)

Fuente: en esta portada, un agente detiene al personaje Don Próspero, dibujado por Manolito.

¹⁰ Alfredo Murga fue el segundo director de *El Liberal* de Sevilla hasta el año 1908, fecha en la que fallece, después de José Nogales Nogales, que estuvo en su puesto los seis primeros meses desde la aparición del diario. Desde 1909 hasta comienzos del año 1936 el director fue José Laguillo.



Figura 2. Silueta de García Rufino, director de la revista *Don Cecilio*

Fuente: realizada por J. Faber en *Don Próspero*, nº 6, p. 13.

Con respecto al motivo de la penalización nosotros pensamos que podría deberse a la aprobación de la Ley contra la Difamación, ya que la revista tampoco lo aclara, tan solo nos dice: “que no está seguro, que podría ser por vocear en la vía pública que los alumnos de la clase de dibujo del Museo están en huelga por que el profesor les niega los útiles indispensables que paga el Ayuntamiento. O tal vez por protestar contra la tarifa Tercera¹¹ por ser un latrocinio o por gritar con un gorro frigio ¡Viva la Libertad! en la plaza de la Encarnación”.

También se aprecia una fuerte crítica con las viñetas. Aprovechando las fechas navideñas recrean en una doble página a la corporación municipal en “El Belén municipal de don Próspero” (nº 7) y en el nº 11 representando al partido liberal con el “Circo Borbollista”. También en la portada del nº 2 se observa a Don Próspero a punto de afeitarse a un señor con cabeza de calabacino que porta en el hombro un emblema de la corona, posiblemente haciendo referencia al inicio del reinado de Alfonso XIII, en este mismo año de 1902, con 16 años de edad. En otra hablan del triste porvenir de una banda de músicos que tienen que ensayar en el cementerio o de lo que tardan en finalizar las obras de alcantarillado. Otros temas son el traslado de los restos de Cristóbal Colón a la Catedral; la muerte del diario sevillano *La Iberia* (1901-1902); el peligro del tranvía en la calle Venera (actual calle José Gestoso), por su velocidad o por tener que compartir vía con carros de mercancías y ‘simones’ para el transporte de personas (Jiménez Díaz, 1979). Esta mala imagen del tranvía la relaciona con

¹¹ Dentro de las Tarifas Generales de Consumo se encontraban la Primera, Segunda y Tercera, esta última hacía referencia al impuesto que el Ayuntamiento hacía recaer sobre otras especies adicionales. En *El Liberal* de Sevilla del 13 de noviembre de 1902 defiende que en la presentación de los presupuestos municipales se suprima este impuesto injusto que grava por igual al rico como al pobre, animando al Consistorio a buscar impuestos más racionales como al lujo, al recreo o diversión.

el estreno de la obra “Electra” de Pérez Galdós, a través de una viñeta donde se ve a un cura dando un sermón y diciendo: “Electra, amados hermanos, es para nuestra religión un peligro tan grande como los tranvías eléctricos para la humanidad. Ómnibus electricen Liberanos Domine”. Esta obra se representó el día 8 de noviembre de 1901 y era considerada como anticlerical (Braojos, Vol.I, 1990, p.164), y rechazada por los conservadores sevillanos (Salas, Vol. 1, 1991, p. 69). En otras ilustraciones trata sobre las recovas del mercado de la Encarnación, que daban gato por liebre; sobre la heroica defensa del “batallón de los inútiles” (refiriéndose a la policía municipal) que no hacen nada contra la invasión de perros en el cementerio; sobre la perplejidad que muestra un forastero al ver la prohibición de dar limosna en la calle a los indigentes y al mismo tiempo permitir las en las huchas disponibles para ello por las asociaciones de caridad¹²; también utilizan el recurso del humor sicaléptico o verde, de moda en los comienzos de siglo, al mostrar en una viñeta el camino de la Cojonera próximo a la torre de los Perdigonos donde suelen ir las parejas. Otros dibujos son sobre ‘Apuntes al natural’ de las señoras que van al teatro o las modas de los sombreros.

Estas portadas, caricaturas y viñetas, estaban dibujadas por Pitorro, J. Faber (Figura 2) y Manolito, junto a los seudónimos de Chasis, Caria, El Otro, Tancredo y Morrongo, que podrían pertenecer a Manuel Alonso Moyano por ciertas características en común; como mismas proporciones y posturas de los dibujados, el modelo de pliegues de las ropas, el rayado vertical de fondo y las tramas. Los de Manolito son dibujos trazados con menor cuidado y un trazo más rápido, quizás para distinguirse de los que ya comenzaba a publicar en *Don Cecilio*. También las caricaturas de los políticos son más imprecisas. Además, utiliza la letra de caligrafía a pie de viñeta en vez del texto tipográfico de la revista de García Rufino.

Del año 1904 conocemos de la existencia, y poco más, de la revista *Don Cleto* ya que aparece citada en la publicación *Don Cecilio*, (Nº 140, del 22 de mayo de 1904, p. 13), como: “Un periódico que se ha morido”.

Unos años después el 24 de diciembre de 1908 surgió *El Lápiz Rojo*, (solo se conserva este primer número en la Hemeroteca Municipal). Subtitulado Artefacto semanal de doble tinta. Se publica cuatro veces al mes. Y tenía un precio de 15 céntimos. Su propietario fue Arturo Gómez Vargas y se editaba en la imprenta del dibujante Manuel Alonso Moyano en la calle Boteros 42, siendo él mismo el que ilustra con pequeñas viñetas los anuncios publicitarios de la revista. Se presenta señalando que: “No pertenece a ninguna agrupación política, ni pueden ejercer sobre ellos la más leve presión”. Las sátiras las suelta desde las secciones ‘Puntos’, ‘Puntillos’, ‘Puntazos’ y ‘Afilando el lápiz’, entre otras, y los redactores firman con nombres emparentados: Tableau, Pinta Poco, Dianon, Punta Blanda, Puntigudo y Puntafuerte. En ella criticaba la expansión de sucursales que pretende realizar el Monte de Piedad en la ciudad gracias al proyecto de Ley de Banco del gobierno, subiendo los intereses de los préstamos al 6% cuando el resto de entidades lo tiene al 5%. En este único número contiene una caricatura en la portada sin firma con el título ‘Tango Alcadesco’, además de otras en las páginas del interior.

¹² El pauperismo de Sevilla era una plaga y para combatirla se desarrollaron desde el año 1900 distintas actividades, entre ellas la del gobernador civil de Sevilla que publicó un bando prohibiendo la mendicidad en la ciudad y en 1901 el concejal Carlos Cañal presentaría el proyecto de Represión de la Vagancia Infantil junto a la memoria de la Asociación Sevillana de Caridad (Salas, Vol. I, 1991, p. 116).

AC y T, (1911), subtitulada *Revista Mundial de primera Necesidad*. Periódico satírico ilustrado. Fundado el 2 de julio de 1911, tenía 16 páginas y un precio de 15 céntimos. Su director fue Francisco Palomares del Pino (1874-1941), alias El Marino, de profesión; capitán de corbeta, torero, coleccionista, poeta, fundador del periódico sevillano *El País* afín al partido Republicano Federal, autor teatral de 19 obras, voluntario en la Guerra Europea de 1914 (Medalla Militar en Verdún, Legión de Honor en Iprés). Fue hijo de Francisco Palomares García, doctor, pastor y fundador de la Iglesia Española Episcopal Reformada y promotor de la construcción del templo protestante que se levantaría sobre las ruinas del convento de San Basilio de la calle Relator durante la I República. También fue conocido por crear y regalar su Jarabe Protestante a las personas pobres y promover el Museo de la Inquisición (Zoido, A, 2017).

Palomares hijo destacó por ser todo un personaje humorístico en la Sevilla de estos años y sobre todo por su afición a los aviones y a la industria aeronáutica que comenzaba a despegar a nivel mundial. Entre sus intenciones estaba la de construir un aeroplano, al que denominaría Micoplano (Almarza, 2011), por tener cola como los monos.

AC y T critica la huelga de barrenderos de la ciudad: “que en nada importa a los políticos ya que ellos barren para dentro”. No obstante, El Marino, recomienda limpiar los casinos donde está la clave de la huelga. En la sección de ‘Churretes’ se quejan al señor Otto, director del Tranvía de Sevilla hasta 1917 y cónsul de Alemania en la ciudad (Jiménez, 1979: 49), por los baches y charcos de la calle Trajano de Sevilla y de cómo se mojan sus pasajeros, proponiendo que lleven salva-vidas en el vagón. En la sección ‘Lamparones’ habla de lo temprano que se apaga el farol de la calle Siete Revueltas.

Con el auge de la aviación surgió la revista *El Aeroplano* (1911-1913), Periódico jeroglífico, que pretende desde las alturas de Sevilla: “ser jueces y fiscales, imparciales e independientes... con todo cuanto sea denunciabile”.

Otras revistas fueron *Don Julio* (1912-1913), semanario independiente con una tirada de 1.000 ejemplares, (Checa, 2011). Su director fue Luciniano Blasco Llorente. Tuvo una segunda aparición en el año 1916, aunque ahora se inscribe en el libro nº 75 del Registro de Prensa del Gobierno Civil como satírico. Le sigue *Guasa y Arte* (1912), con información taurina satírica, (Checa, 2011, p. 292). Y *La Cotorra* (1913), Semanario satírico bajo la dirección de Eduardo Casanova Jordano y editado en la imprenta de Julián Gómez, en la calle Hernando Colón nº 4.

En 1914 aparece *El Idóneo*, Semanario satírico, político y literario de ocho páginas que se publicaba los martes bajo la dirección de Raimundo Blanco López. La redacción estaba en la calle M. Tablantes nº 32 y costaba 5 céntimos. Tan solo conocemos los dos primeros números correspondiente con las fechas 9 y 16 de junio. En el primer número se presentan:

“¡Saluqui! Queridos amigos... Ya estamos aquí dispuestos a servirlos. Somos unos cuantos muchachotes alegres y con vergüenza que asqueados del actual estado de cosas salimos a la palestra a armar ruido y a evitar que siga el tango. La política sevillana, como la de Madrid, la de Zaragoza o Alicante es una guarrada (...) Y limitándonos a nuestro círculo, que no es liberal, ni conservador, sino independiente, diremos que vamos a ser casi selváticos, que vamos a hacer

barbaridades y a decir la mar de cosas de gracia”. Después comienza criticando el momento político en la ciudad, donde se vive la lucha de poder dentro del partido conservador entre los seguidores de Maura, del que toma parte la publicación y los partidarios de Eduardo Dato, conocidos como los “Idóneos”. (*El Idóneo*, n.º 1 del 9 de junio de 1914. Biblioteca Colombina de Sevilla, Fondo José Gestoso, Tomo XXXVI)

El Partido Maurista se estableció en Sevilla en 1914 cuando, tras un banquete en honor de Ángel Ossorio y Gallardo, algunas personalidades del Partido Conservador deciden separarse del mismo y adscribirse al movimiento maurista, entre ellas: el ex senador José Bores y Lledó; Manuel de Solís y Desmaissieres, marqués de Valencina; García de Porres; Blas Tello, etc., (Álvarez Rey, 1987, p. 44) y (Braojos, Vol. I, 1991, p. 175).

Entre los que apostaron por Dato estaban el presidente del partido local Tomás Ybarra González; Federico de Amores, conde de Urbina y alcalde de Sevilla de 1913 a 1914; Carlos de la Lastra Romero, marqués de Torrenueva y alcalde entre 1914 y 1915; Narciso Ciáurriz; Manolito Ríos; Espinosa, Carlos Cañal y Migolla, Domínguez Pascual, etc.

Sin embargo, el Partido Maurista de Sevilla también acabaría dividiéndose entre los recién llegados y los tradicionales, lo que supuso la intervención de Maura desde Madrid, ordenando unirse al partido de Acción Católica de Manuel Rojas Marcos en 1916 mediante la Coalición de las Derechas, considerándose “las verdaderas derechas”.

En el número dos del 16 de junio de 1914 aparece una viñeta en la portada donde Carlos Cañal y Migolla envía al señor Bores Lledó una caja sorpresa de la que sale un muñeco con el nombre de Borbolla, líder del Partido Liberal sevillano. La publicación también critica al socialista Pablo Iglesias definiéndolo como: “funesto, apasionado, dañino, despótico, inculto y loco, afirmando que Maura es el único que ha legislado a favor del proletariado” y como ejemplo cita las leyes sobre accidentes laborales, la que regula el trabajo de mujeres y niños, la del descanso dominical, sobre huelgas y coaliciones, fijando jornada máxima diaria de los mineros, clasificando a las industrias, prohibiendo trabajar a los menores de 16 años, etc.

En la sección ‘Usted se parece’ hace chistes y bromas con los parecidos de los políticos y personalidades de Sevilla: como Borbolla, Ríos Sarmiento, Juan C. Bol, Anastasio Martín, Mejías Asensio, Fernando Barón (conde Colombí), Miguel Sánchez Dalp, Estanislao D’Angelo, Marañón Lavín, etc.

También, en este n.º 2, muestra las felicitaciones de la prensa sevillana ante la aparición del n.º 1 y por último bromea porque los vendedores no atinan a vocear bien en la calle el nombre de *El Idóneo*, anunciándolo como: “¡*El Idóneo!*, ¡*El Idoneo!*, ¡*El Demonio!* o ¡*El Celedonio!*”.

Durante la I Guerra Mundial aparecieron *El Papagayo* (1914-1915), semanario satírico joco serio, de 8 páginas en blanco y negro, sin viñetas, dirigido por Fernando García Sánchez. Otro fue *Agua y Caramelos*, subtítulo Dulce y refrescante. Se editó a finales de 1914, ya que el n.º 4, único que se conserva, está fechado el 12 de diciembre de 1914 y destinado a un público juvenil.

El 17 de julio 1915 nace *El Gobierno*, semanario satírico de 12 páginas en blanco y negro que costaba 10 céntimos. Su director fue Juan Cuevas Arredonda. Dibujaban en las portadas Manolo y Piedrahita (Figura 3), también colaborador de *El Liberal* de Sevilla.

Del 20 de mayo de 1916 era la revista *Cascabeles*, Periódico joco-serio absolutamente independiente. Dirigido por Frasquito Sonajera (seudónimo de Benjamín Merchán Abad), dibujaban J. Horrach y Manolo. En el nº 1 nos aclara: “Esto es, Cascabeles, alegría, ingenuidad, locura, ironía, aviso y amenaza. Hacemos de Pierrots y agitamos las sonajas de la crítica, las campanillas de la censura...”. La publicación se mantuvo en la calle desde el 20 de mayo hasta el 9 de diciembre de 1916.



Figura 3. Viñeta de Piedrahita en el diario *El Liberal* de Sevilla, 16 de enero de 1914

Fuente: Las Luchas Greco-Romanas. Texto. Un Macareno: ¡Valiente pareja pa llevá er "paso, de San Gil!

Al margen de las revistas satíricas, otro dibujante que despuntó en la prensa diaria estos años fue Juan Lafita (Sevilla en 1889-1967. Dibujó en *Bética* (1913-1917), *El Liberal* (1915, 1916 y 1921), *El Noticiero Sevillano* (1916 y 1918), *Blanco y Negro* (1916), *El Correo de Andalucía* (1920-1921, 1927-1931), *La Unión* (1924, 1930-1931) y *ABC* (1930-1936), (Rodríguez Aguilar, 2000, p. 579). También en la revista mensual *Andalucía* (1917) (Figura 4).



Figura 4. Viñeta de Juan Lafita en la revista *Andalucía* nº 11, abril de 1917

Fuente: Para después de la Guerra. Texto: Los Beligerantes.- ¿Y ustedes que han hecho mientras tanto? /Españita.- Nosotros ¡La Monumental! Una nueva plaza de toros. /Los Beligerantes.- ¡Ah! ¡Ah!

Del año 1919 fueron *Rinconete*, prensa festiva dirigida por Gil Gómez Bajuelo. Se imprimía en la calle García de Vinuesa nº 9 y *El Gato*, también festiva, propiedad de José Martín y dirigida por Fernando Muné se editada en la calle Alvareda nº 49.

De gran calidad fue la revista *El Guante Blanco* nacida el 3 de octubre 1920 y subtítulo Semanario satírico y Semanario humorístico y de arte. El director aparece con el seudónimo de D. Gil de la Calzas Verdes (Jacinto García Gil-Conde). Costaba 20 céntimos. Las secciones desde donde suelta sus críticas son 'Pellizquitos', 'Burla' y 'Burlando', aunque aseguran en el número primero que siempre serán caballeros.

Se presentan diciendo que: "Salen a la palestra literaria como semanario de crítica movido por un elevado anhelo de libertad y justicia. Como veis, nos presentamos correctamente vestidos de frac y en nuestras manos impecable guante blanco. Pretendemos ser censores de toda altivez, fustigaremos la vanidad y criticaremos esas pequeñas cosas (...) buscando el mayor perfeccionamiento ético social". Sus textos giran sobre los tés semanales del Círculo de Labradores, la moda de los aviadores, de las faldas tableadas, del saber idiomas. En otros artículos nos hablan de la vida universitaria, de la feria de San Miguel, de los casinos donde los jóvenes van a 'posarse', de los estrenos del Cervantes y el Salón Imperial. También incluye partituras musicales.

Por otra parte, tiene caricaturas de actores, como; Alejo Cano, Teresina Garnier, Nerina y el maestro de bailes Realito. Dibujan Miramairef (Feria Martín al revés)¹³, Romero Escacena¹⁴ y un tercero que firma

¹³ Martín Feria ocasionalmente colaboró realizando caricaturas en *El Correo de Andalucía* (1922 a 1929), *El Noticiero Sevillano* (1922), *El Liberal* (1926) y *ABC* (1931), (Rodríguez Aguilar, 2000:23).

¹⁴ También dibujante del diario *El Noticiero Sevillano* (1921-1922), *El Liberal* (1924), *ABC* (1929 a 1931), pero especialmente en *La Unión* (1924-1930), (Rodríguez Aguilar, 2000, p. 23).

con los símbolos de interrogación dentro de un círculo y la letra R dentro de un triángulo. El último número que conocemos es el 8 con fecha de 21 de noviembre de 1920 y reproduce una caricatura del periodista don R. Camacho ¡Pancho!

Aunque la imagen de la portada casi siempre fue la misma, un señor de frac, las viñetas del interior son singulares, primero porque al igual que el dibujante sevillano Andrés Martínez de León con las tiras de su personaje Oselito en *El Sol*, optan por reproducir el andaluz hablado. También, por que las ilustraciones representan un estilo modernista caracterizado por un “tratamiento estilizado, casi filiformes, dibujo de línea, con máxima economía de detalles”, (Elorza, 1988, p. 42). Dentro de esta corriente destacó en España el dibujante, también del diario *El Sol*, Bagaría. En la viñeta que presentamos a continuación (Figura 5), y firmada por un símbolo a modo de interrogación, parece concentrarse las características de estos dibujantes.

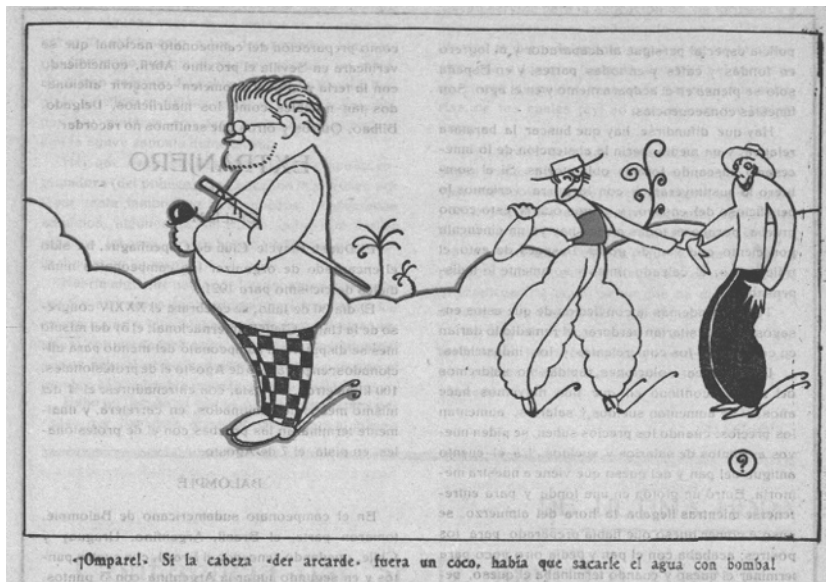


Figura 5. Viñeta de la revista *El Guante Blanco*, Nº 3, del 17 de octubre de 1920

Fuente: Texto. ¡Ompare! Si la cabeza der arcarde fuera un coco, había que sacarle el agua con bomba.

Incluimos también a *Cecilito*, de febrero de 1920, revista infantil de 8 páginas emparentada con *Don Cecilio* y dibujos de Manolo. Pensamos que en un intento por ofrecer a esa parte de la población juvenil una publicación como ya hacía *ABC* con la sección *Gente Menuda* del suplemento *Blanco y Negro*, o desde 1917 con el *TBO*. Contiene carta a los pobres, fábula en verso, carta a los maestros, cuento, historia detectivesca y la sección *Mesa Revuelta* con chistes de maestros y alumnos. Los dibujos e historietas son de Manolo.

La última revista que apareció en la época de la Restauración fue *Picar-Días* (14 de abril de 1923), prensa festiva dirigida por Anastasio Díaz Flores.

3. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

La Dictadura de Primo de Rivera transcurrió de 1923 a enero de 1930 y fue bien recibida en los primeros días por su apariencia regeneracionista (Checa, 2011, p. 407) y (Braojos, Parias y Álvarez, 1990, Vol. II, p. 18). Sin embargo, era una ilusión, ya que uno de sus primeros objetivos fue recortar la libertad de expresión y maniatar la labor de la prensa mediante la creación de la Oficina de Información y Censura¹⁵.

Este control propició “la explotación de recursos del lenguaje periodístico: el humor absurdo (por la dificultad de hacer humor político), el acróstico, el cuentecillo de doble sentido, la ironía, la reticencia, la moda de decir oblicuo o el guiño al lector”, (Ruiz, 2001, p. 582).

Ejemplo de esta censura lo encontramos en la revista festiva *El Libro de Galerín, Sevilla en Broma* (1916-1931), publicación con formato libro de bolsillo que salía a la calle cada primavera con ocasión de las fiestas de la ciudad y que fue secuestrada¹⁶ por el gobernador civil de Sevilla por ridiculizar en un artículo al partido Unión Patriótica y al mismo gobernador civil, señor Cruz Conde. Éste llegaría a citar a Galerín en su despacho del Prado de San Sebastián con los ejemplares amontonados y dispuestos a quemarlos (Arenas, 1984, pp. 14-18). Agustín López Macías (1881-1944), alias Galerín, fue publicista, columnista y periodista de sucesos del *El Liberal* de Sevilla desde 1916 a 1936, convirtiéndose en la pincelada humorística en este diario tan sesudo.

A pesar de la censura, la prensa política contraria al régimen encontraría su hueco en la clandestinidad y también gracias a la que editaban españoles en países como Argentina. Igualmente, esto ocurrió con la prensa satírica, que encontraría su válvula de escape en hojas sueltas donde publicaban sonetos acrósticos, o pasajes sobre la obra de Don Juan Tenorio adaptados a la actualidad del momento con los miembros del gobierno militar de protagonistas, como nos cuenta Ponce Alberca (Reig y Ruiz, 1998, p. 57). Otro ejemplo sería la publicación o pasquín *El Murciélago*¹⁷, que apareció al menos dos veces, subtítulo Periódico de noticias verídicas. Sale cuando quiere. Es patriótica su difusión. En él nos habla “de la talla del ministro de Marina” y su control sobre la correspondencia de ultramar. También, desde la sección ‘Flamenquerías’, denuncia la venta de los terrenos para el futuro aeropuerto civil de Sevilla, por pertenecer, según la revista, al torero literato Sánchez Mejías y amigo de Sanjurjo, con quien ha repartido los beneficios.

En este contexto, muchos dibujantes pasaron a dibujar en prensa diaria y en revistas de entretenimiento: como semanarios deportivos, literarios, taurinos, científicos, de colegios oficiales, etc., que crecerán gracias a la expansión de la publicidad y favorecidas por el buen momento económico de los “felices

15 Las revistas de humor, ya no satíricas sino de distracción, que consiguen sobrevivir al régimen o nacer en esta época serán muy pocas, entre ellas la revista madrileña *Buen Humor* (1921-1931), con dibujantes como Bagaría, Robledano, Xaudaró, etc. También las *Muchas Gracias* (1924-1932), y *Gutiérrez* de (1927-1935), considerada una de las revistas señeras del humorismo moderno. Dirigida por K-Hito y con dibujantes como Mihura, Tono, etc. (Conde: 2011: pp. 92-93). Otras fueron la catalana *L'Esquella de la Torratxa* (1872-1936).

16 Otra revista satírica censurada fue la catalana *Papitu* (1908-1937), que hacía hincapié en el humor picaresco y tuvo que cambiar su nombre por el de *Pakitu*, durante la Dictadura de Primo de Rivera, (Conde, 2002, p. 90).

17 Archivo Intermedio de la Capitanía General de Sevilla, Fondo 2ª División Orgánica, Sección Segunda, División Cuarta, Agrupación: Orden Público, años 1926-1931, carpeta 1329 (12).

años veinte”, destacando sobretodo la aparición de la prensa gráfica, como *La Semana Gráfica* sevillana donde aparecen caricaturas del dibujante Andrés Sepúlveda en los nº 129 y 130, junto a ilustraciones de Romero Escacena, De Diego, Juan Feria, A. Martínez de León. Otros dibujantes que destacaron en la prensa diaria sevillana fueron Díaz Jara, Juan Luis Domínguez, Hohenleiter, Vicente Flores, Manuel Martínez de León, Martín Maqueda, Huertas, Juan Miguel Sánchez, Ángel de la Fuente, Juan José Parrilla, Vázquez Díaz, Rivas, Juan José Orta y José Martínez del Cid.

Por otro lado, otra tribuna desde donde muchos dibujantes, también los sevillanos, intentarán mostrar lo mejor de su arte será desde las exposiciones y semanas del Humor que lideraba el crítico de arte José Francés, como la Semana Humorística de San Sebastián en 1926 donde colaboraron numerosos artistas sevillanos.

De esta época fue también *La Peña Humorística “Er 77”*, (1927-1959), que editaba una revista anual o “programa oficial” coincidiendo con las fiestas primaverales, al igual que la de Galerín, con ilustraciones y textos graciosos. La Peña *Er 77* surgió de unas reuniones de un grupo de amigos de Luis Martínez Vice, apodado el Marqués de Cabriolas. En una de ellas deciden solicitar una caseta de feria y en el sorteo de las mismas salieron elegidos con el número 77.

Al dictador Primo de Rivera le sustituirá en la jefatura del gobierno el general Dámaso Berenguer, desde enero de 1930 a febrero de 1931 y: “No resultó extraño que cuando desapareció la Dictadura en 1930, el nuevo gobierno del general Berenguer asistiera a una verdadera explosión de publicaciones, producto de las ansias de expansión contenida durante años” (Ponce 1998, p. 55), suprimiéndose la censura previa (Ruiz Acosta, 2001, p. 581). En agosto de ese mismo año nace el semanario independiente *Sevilla* ilustrado por Manolo (Jiménez Díaz, 1979, p. 127), al parecer de corta vida. Y en octubre *Don Basilio*, Semanario festivo popular, dirigido por Antonio Martín García, que duró cinco números y tuvo un final desolador para su dibujante, Manolo, como ya hemos comentado. Desde la aparición de la revista el día 11 de octubre de 1930 ya tuvo que enfrentarse al mismo García Rufino quien desde su sección ‘Coplas de Ciego’ en *El Noticiero Sevillano* del 14 de octubre de 1930, p. 2, arremete contra estas dos revistas acusándoles de vocear *Sevilla* y *Don Basilio* como si fuera *Don Cecilio*. Sin embargo, el final de la vida de esta revista vendrá marcado en el número dos, del 25 de octubre de 1930, cuando aparece una viñeta donde se observa a un párroco con el apodo de L. Piompa echando gasolina a un paso de Semana Santa con ruedas antes de entrar en la calle Placentines (Figura 6). Las consecuencias de esta viñeta serían terribles para el dibujante ya que este párroco acabaría denunciando al autor del dibujo. En el número tres de *Don Basilio*, otra viñeta de Manolo cuestionaba la facilidad con la que la artista Carmen Sevilla, familiar de García Rufino, había conseguido residencia en los ‘hotelitos’ de Heliópolis. El número cuatro hacía referencia al tranvía como el ‘peligro amarillo’, como popularmente se denominaba a este medio de transporte por la velocidad que alcanzaba en calles estrechas y los accidentes que ocasionaba, algunos de ellos con fallecimientos. En el número cinco y último, la revista *Don Basilio* ya acusaba en un editorial las consecuencias de aquella viñeta del número 2 referente al sacerdote, diciendo que si bien la censura oficial ha terminado ahora cada ciudadano particularmente se convierte en censor: “Contra *Don Basilio* se ha iniciado una persecución espantosa. Se nos denuncia; respetables personas a las que ni remotamente pensamos ofender, que se querellan contra nosotros, se sutaliza el raciocinio para adivinar nuestras intenciones, ¿se puede vivir, caballeros? Recibimos amenazas anónimas, todo se fiscaliza con criterio inquisitorial”.

En Sevilla, el día 22 de agosto de 1931, se realizó un juicio oral a puerta cerrada por la Sala de Vacaciones de la Audiencia Provincial. La causa procedente del juzgado de instrucción del distrito de El Salvador, seguida con el nº 738 de 18 de octubre de 1930 por delito de injurias contra Manuel Alonso Moyano, con 48 años, dibujante y sin antecedentes, siendo querellado por don L. T. G.

Resultando que con fecha 18 de octubre de 1930 publicó en el nº 2 de la revista *Don Basilio*, en la primera página, un dibujo litográfico en el que destaca la figura de un sacerdote católico, de unos 40 años, con rostro rasurado, con un solideo en la cabeza, sotana y zapatos de mujer, en actitud de manejar una palanca de surtidor de gasolina para suministrar a un paso procesional de Semana Santa. En el depósito se lee Gasolina S. A. de L. Piompa de Sarramala y al pie del dibujo: Paso tomando gasolina antes de entrar en Placentines”.

El tribunal entendió que el término popular *piompa* (popa, parte trasera) hacía referencia a una grave ofensa. Por este hecho se solicitó 4 años, 9 meses y 11 días de destierro y a 1.650 pesetas de multa y costas por el delito de injurias grave por escrito y con publicidad, siendo condenado por injurias graves con agravante el día 18 de octubre de 1930”, (Archivo Histórico Provincial de Sevilla, fondo Audiencia Territorial, libro 3.195, sentencia 156)¹⁸.



Figura 6. Portada de la revista *Don Basilio*, Nº 2 del 25 de octubre de 1930

¹⁸ Información facilitada por el investigador don José María García Márquez.

Tras este episodio, Manolo se trasladó a Madrid con su familia para trabajar en la empresa S.E.D.A (Sociedad Española de Dibujos Animados), creada por los dibujantes Xaudaró, K-Hito (Ricardo García) y Got, para colaborar en el film “Un drama en la costa”.

4. LA II REPÚBLICA

Unos días después de proclamarse la II República, el 14 de abril de 1931, se derogó la Ley de Jurisdicciones de 1906. Sin embargo las libertades quedaron cercenadas en varias ocasiones por la proclamación del Estado de guerra en distintas provincias, como ocurrió en Sevilla el día 13 de mayo de 1931 debido al incendio de los conventos del Buen Suceso, las Mínimas y la iglesia de San José, como consecuencia de una intentona monárquica ocurrida en Madrid (*El Liberal* 13 de mayo de 1931). Ello conllevó la suspensión de algunos periódicos de la oposición como el *ABC*, cuando el presidente del Gobierno Miguel Maura decide suspender la edición de este periódico y encarcelar a su director Juan Ignacio Luca de Tena el 11 de mayo de 1931 (Checa, Espejo y Ruiz Acosta, 2007, p. 63). Más tarde le sucedería lo mismo al diario *La Unión* suspendido el 28 de agosto. Desde la portada de *El Correo de Andalucía* del día 29 de agosto se decía: “Su vibrante campaña en defensa de los principios básicos de la sociedad española ha tenido como epílogo su suspensión indefinida”.

Con respecto a los semanarios satíricos¹⁹ que nacieron en este periodo en Sevilla, encontramos a *Petardos*, inscrito el 9 de junio de 1931 en el libro registro de Prensa nº 75 del Archivo del Gobierno Civil de Sevilla como prensa humorística dirigida por Juan F. Domínguez Márquez. Y *El Loco* (9 de junio de 1931), Publicación humorística semanal, de una sola hoja, dirigida por Joaquín Tarradella. Subtitulado: ‘Se publicará todas las semanas si me deja la poli’. De la redacción de esta revista fue la escritora Carmen Armijo. De los pocos artículos que se conservan destacan los titulados “La Vecina de la barriada Amate y El Ayuntamiento, de abril de 1932 (Langa Nuño, 2009, p. 117). Por último en este año apareció *La Voz del Interior* (22 de octubre de 1931), prensa humorística dirigida por Juan Escolar Gallardo.

De febrero de 1933 fue *Castaña*, Semanario humorístico independiente que llega a sacar unos 40 números (Checa, 2011, p. 446). La redacción estaba en los Hoteles del Guadalquivir F, nº 109 y su director era Armando Garata. Las portadas llevan unas viñetas sobre Azaña firmadas por Cachimba. La revista trata sobre asuntos locales, como el guarda nocturno de la calle Feria que tuvo un altercado con el Chato del Pumarejo. Otras secciones trataban sobre los teatros de Sevilla: Lloréns, Cervantes, Pathé Cinema, Salón Zapico, Coliseo España, Kursaal Internacional. Y también sobre fútbol y toros. En el número 40, de 26 de abril de 1934, cambia el formato de la revista y de las ocho páginas habituales pasa a solo una página grande.

Y ¡Oiga! (1935), semanario político humorístico. Fundado el 29 de junio de 1935. Como director aparece Quiñones. Tenía 4 páginas y costaba 15 céntimos y se mantuvo hasta el 9 de noviembre de 1935 tras 20 números. En el primer número nos dice: “¡Oiga! Saluda a Sevilla víctima de tanto cacique”. También nos dice que serán independientes y como una enciclopedia, abarcando temas de Política, Deportes, Toros, Teatros, Denuncias y defendiendo siempre la razón y la justicia. Sus secciones más

¹⁹ A nivel nacional surgen *Gracia y Justicia* (1931), *El Perro, el ratón y el gato* (1931), *Cascarrabias*, *La Traca* (1931), *El BeNegre* (1931), (Conde, 2002, p. 99-101).

representativas fueron Vermuth y en algunos números Gárgaras, junto a la de Municipalerías, donde se centra en comentar y criticar la vida diaria en el Consistorio hispalense. La única viñeta que ilustra la revista aparece en el número 8 y caricaturiza a Diego Martínez Barrio de cocinero preparando un gazpacho, donde cada condimento posee el nombre de sus contrarios en política. Otro hecho característico de la revista es que a partir del número 21 y hasta el 26 cambiará su nombre de ¡Oiga! por el de *El Noticiero Sevillano*, en recuerdo de este periódico de la ciudad dirigido por Peris Mencheta (1893-1933), y de cuya redacción formó parte uno de sus miembros. En esta nueva etapa se declara sin color político y de matiz social, considerándose una hoja libre.

5. CONCLUSIONES

Como decíamos al comienzo, las publicaciones humorísticas sevillanas, pese a ser muy numerosas en este periodo de tiempo (unas 34), han tenido una vida muy corta, sobre todo debido a su escaso éxito. Tan solo destacaron aquellas que estaban lideradas por el talento satírico personal de sus impulsores, como García Rufino en *Don Cecilio* y Galerín desde *Sevilla en Broma*. Por la parte del humor gráfico, destacó Manolo, pese al numeroso grupo de dibujantes de Sevilla que prefirieron el soporte de los periódicos y que bien merece otro estudio en profundidad.

Referencias

- Almarza Madrera, F. J. (2011). *Aviación en Sevilla. 1903-1914. Aeroplanos, inventores y hombres voladores*. Ayuntamiento de Sevilla. ICAS.
- Álvarez Rey, L. (1987). *Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera (La Unión Patriótica sevillana. 1923-1930)*. Diputación de Sevilla.
- Álvarez Rey, L. y Fernández Albéndiz, M. C. (2008). El Liberal, de Sevilla (1901-1936). Un diario independiente anterior a la Guerra Civil. Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, (8), 199-220.
- (2009). Un diario entre la Restauración y la Segunda República: *El Noticiero Sevillano* (1893-1933). *Historia de la Comunicación Social*, (14), 123-143.
- Arenas Posadas, C. (1984). *El Liberal. El Libro de Galerín*. Diputación de Sevilla.
- Bozal, V. (1989). *El Siglo de los caricaturistas. H.ª del Arte. H.ª 16*.
- Braojos, A. Parias, M.ª y Álvarez, L. (1990). *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX. (1868-1920). Tomo: I*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX. (1868-1950). Tomo: II*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Chaves Rey, M. (1995. Reedición). *Historia y Bibliografía de la Prensa Sevillana*. Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Checa Godoy, A., Espejo Cala, C., Ruiz Acosta, M.ª J. (2007). *ABC de Sevilla. Un diario y una ciudad. Análisis de un modelo periodístico local*. Universidad de Sevilla.
- Checa Godoy, A. (2011). *Historia de la Prensa Andaluza*. Alfar.
- Conde Martín, L. (2002). *Historia del Humor Gráfico en España*. Milenio.
- Del Valle, J. A. (1981). La censura gubernativa de prensa en España (1914-1931). *Revista de Estudios Políticos*, ISSN 0048-7694, (21), 73-126.

- Díaz Pérez, E. (2009). La cosa está que arde. Agustín López Macías y El repórter del pueblo. En *Periodistas de Sevilla, Retratos de autores de dos siglos*. Sánchez Apellániz M.ª José (Coord). Asociación de la Prensa de Sevilla.
- Jiménez Díaz, E. (1979). *Sevilla y sus tranvías. Apuntes y recuerdos para una historia perdida*. I.S.B.N: 84-300-0909-4.
- Langa Nuño, C., Romero Domínguez L., y Ruiz Acosta, M.ª J., (Coords). (2009). *Un Siglo de Información en Sevilla. (Prensa, Radio y Televisión). 1909-2009*. Secretario de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Mancinas-Chávez R., y Moya López, D. (2018). El Nacimiento de la Prensa de Empresa en Andalucía durante la Restauración. Análisis estructural de la propiedad de sus principales cabeceras. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, (24), 521-539.
- Marimon Riutort, Antoni (2017). Entre el humor y la política. La prensa satírica durante la Restauración: el caso de Mallorca. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (16), 149-175.
- Martínez de León (2008): *Historietas Sevillanas*. Edición facsímil de la obra de 1926. Viaje a Bizancio Ediciones.
- Méndez Bejarano, M. (1989). *Diccionario de Escritores, Maestros y Oradores*. Padilla Libros.
- Méndez Paguillo, J. C. (2017). Manolo, dibujante de la revista satírica Don Cecilio de Triana. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (36), 1- 33.
- (2017). Caricaturistas y revistas satíricas en la Sevilla del siglo XIX. *RIHC, Revista internacional de Historia de la Comunicación*, Vol. 2, (9), 1- 36
- Ramírez Gómez, C. (2000). *Mujeres escritoras de la Prensa andaluza del s. XX. 1900-1950*. Universidad de Sevilla.
- Reig, R. y Ruiz Acosta, M.ª J. (Coord.), (1998). *Sevilla y su Prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898)-1998*. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Universidad de Sevilla.
- Rodríguez Aguilar, I. C. (2000). *Arte y Cultura en la Prensa. La Pintura Sevillana (1900-1936)*. Secretariado de Publicaciones de la U.S. Sevilla.
- Romero Domínguez L. (2009). *La Dictadura de Primo de Rivera: Entre el control y la Censura (1924-1930)*, pp. 51-82. En LANGA NUÑO y VVAA. *Un Siglo de Información en Sevilla. (Prensa, Radio y Televisión). 1909-2009*. Secretario de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Ruiz Acosta, M.ª J. (2001). Dictadura, censura y Prensa en España: 1923-1930. En *Comunicación, Historia, Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*, pp. 578-586, US.
- Salas, N. (1991). *Sevilla: Crónicas del siglo XX. Vol. I*. Universidad de Sevilla.
- Sevilla: Crónicas del siglo XX. 1921-1940. Vol. II*. Universidad de Sevilla.
- Sánchez López, Julia. (2015). *Catálogo de la Prensa sevillana, de 1661 a 2014*. Ayuntamiento de Sevilla. ICAS. Sevilla.
- Tubau, Iván. (1987). *El Humor Gráfico en la Prensa del Franquismo*. Editorial Mitre.
- Zoido, A. (2017). Los dos protestantes de calle Feria. *El Correo de Andalucía*, 27 de diciembre de 2017. <https://elcorreoweb.es/sevilla/los-dos-protestantes-de-la-calle-feria-YA3662274>

Semblanza del autor

J. Carlos Méndez Paguillo ha realizado varios estudios sobre la prensa satírica local y sus dibujantes, fruto de sus colaboraciones humorísticas en el diario *El Correo de Andalucía* desde 1989 a 2018. Actualmente comparte la enseñanza con trabajos de investigación para una tesis doctoral del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla.